**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**ACCIONES DE CAPACITACIÓN/REUNIONES, TALLERES/CONFERENCIAS/INFORMATIVO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN MICHOACÁN**

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 6, Apartado A, fracciones II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 8 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 33 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 3 fracción II, 18, 22, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y 118 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional. Se informa que los datos personales que proporcione con motivo de las diversas actividades como talleres, conferencias, capacitaciones, reuniones, se encuentran protegidos, en los términos siguientes:

**1. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE.**

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de Michoacán con domicilio en Sargento Manuel de la Rosa No. 100, Col. Chapultepec Sur de la ciudad de Morelia, Michoacán, Código Postal 58260, con teléfono (443) 3245920-24.

**2. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**.

Los datos personales que proporcionan los titulares al Comité Directivo Estatal del PAN en el Estado de Michoacán, para la captación del material histórico como fotografías, video, o con motivo de los talleres, conferencias, capacitaciones, reuniones son estrictamente confidenciales y únicamente serán tratados conforme a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, Reglamento de Fiscalización del INE para ponerse en contacto con la persona que proporciona la información y:

1. Almacenar la información recabada para el registro en la base de datos de cada evento que se realiza el Comité Directivo Estatal a través de las convocatorias emitidas por conducto de cualquier Dirección y/o Secretaría.
2. Dar cabal cumplimiento a las obligaciones que señala la Ley General de Partidos Políticos, Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y demás normatividad aplicable.
3. Mantener comunicación mediante correo electrónico, redes sociales, teléfono de contacto respecto de nuevas convocatorias y/o diversos eventos políticos.
4. Proporcionarle información, notificaciones y avisos del Partido conforme al cargo que tenga internamente así como de las diversas actividades políticas que se susciten, cambios de horarios, fecha, sede.
5. Fines informativos y obtener datos estadísticos de las personas asistentes a los diversos, pase de lista para la elaboración de informes internos.
6. Generar las constancias respectivas, elaborar informes internos, en su caso establecer comunicación para dar seguimiento o conclusión del curso, taller y/o capacitación, así como para estar en condiciones de aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o precisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede.
7. Enviar información sobre acciones de otras capacitaciones o actividades diversas que puedan ser de su interés o en su caso con el cargo que desempeña dentro de este Instituto político, así como establecer comunicación para remitirles información propia de este instituto político de conformidad con los fines señalados en el artículo 2 de los Estatutos generales vigentes del Partido Acción Nacional.

**3.- DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN**

Los datos que recaba el Comité Estatal del PAN en el Estado de Michoacán son los siguientes

* Datos de identificación: Nombre, apellido paterno, apellido materno.
* Datos generales: municipio de procedencia, teléfono de contacto, correo electrónico, firma, edad, sexo, en su caso cargo que desempeña dentro del Partido.
* Dato personal sensible: si el titular es militante o simpatizante.

**4. TRANSFERENCIAS**

Los datos personales que recabe el Comité Directivo Estatal del PAN en Michoacán a través de los medios señalados por conducto de las diversas Autoridades, Direcciones y/o Secretarías, no serán transferidos sin su consentimiento, excepto en los casos en que se requiera para cumplir con las obligaciones en materia electoral, de fiscalización y de transparencia y/ en términos del artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

**5. EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO**

El Comité Directivo Estatal del PAN en Michoacán pone a su disposición el ejercicio de Derechos ARCO (acceder, rectificar, cancelar y oponerse) al tratamiento de sus datos personales o a revocar su consentimiento, para lo cual se deberá presentar la solicitud correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o bien en formato libre a través del correo electrónico: ut.cdepan@gmail.com, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia con descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer algunos de los Derechos ARCO, acompañando de una identificación oficial.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Titulo Tercero, Capítulo II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

El P.A.N. a través de su Unidad de Transparencia, responderá en un plazo máximo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se reciba su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación que adopte a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

El plazo de respuesta antes referido, podrá ser ampliado una sola vez por un período de 10 días, cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso y siempre y cuando, se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

**6. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en el interior de las oficinas del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, con domicilio en la Calle Sargento Manuel de la Rosa No. 100, Colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán, Código Postal 58260, Morelia, Michoacán, con teléfono (443) 3245920-24.

**7. PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS POR LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD.**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través de la página de internet del Sujeto Obligado <https://panmichoacan.org.mx/aviso-de-privacidad/> y en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal, con domicilio referido con antelación.